



RECTORIA

Discurso Inaugural, la Sesión Plenaria - Convenio Universidad de Chile-Universidad de California

Sala de Consejo
Lunes 9 de noviembre de 1964.

Nos reunimos ahora para iniciar, en amistoso coloquio, el examen de las posibles bases de un programa de cooperación científica y docente entre la Universidad de California y la Universidad de Chile, con el auspicio financiero de la Fundación Ford. La Corporación que presido está, para ello, en la mejor disposición de espíritu y de voluntad, porque se trata de un propósito de indiscutible trascendencia, de significativa proyección en un futuro destino común.

Hay dos aspectos de la actividad universitaria en el mundo de hoy que deseo destacar en esta oportunidad propicia: lo que se refiere a la intervención directa o indirecta de la Universidad en casi todas las manifestaciones del adelanto social y lo que la Universidad representa, como centro vivo de irradiación moral y cultural, en el proceso de integración de los pueblos.

Ningún problema de la sociedad, ningún problema del Estado, ningún problema del hombre puede ser ajeno a la preocupación de la Universidad contemporánea, tanto en los países como el nuestro, donde el ritmo del desarrollo es todavía lento, como en los países rectores de la civilización industrial que en ellos se incrementa sin tregua, con impetuoso -y a veces perturbador- dinamismo.

La Universidad está presente en todas las actividades intelectuales y artísticas, en las investigaciones científicas y tecnológicas, en las investigaciones sociales y políticas; forma hombres de ciencia que extienden los dominios del conocimiento puro y apli-



RECTORIA

- 2 -

cado y tecnólogos que acrecientan la riqueza material, inventando nuevas maneras de aprovechar las energías naturales; prepara dirigentes para la Administración, la Economía y el Gobierno, en fin, asesores competentes a los organismos públicos y a las empresas privadas.

La multiplicidad de sus funciones actuales y los requerimientos utilitarios a que está permanentemente sometida, exigen a la Universidad una indeclinable vigilancia respecto de la necesaria "toma de conciencia" de los valores culturales por parte de los universitarios, como fundamento de su formación intelectual y de la adecuación del saber y la técnica a fines de auténtico progreso.

Por lo mismo, creemos que a la Universidad corresponde realizar una especie de superior diplomacia, promoviendo empresas cooperativas en la ciencia, en el arte, en la técnica, en la educación. Los esfuerzos políticos de los gobiernos, tendientes a perfeccionar la convivencia de los pueblos, y los planes económicos con que se proyecta su desarrollo requieren, para ser provechosos, que existan activas relaciones de orden cultural.

Esta convicción inspira nuestra política de relaciones universitarias. Hemos formalizado ya convenios de intercambio académico y de cooperación cultural con Universidades representativas de varios países. Ahora, vamos a comenzar el estudio de un proyecto de convenio con la Universidad de California, una de las más importantes del mundo por la amplitud de sus servicios, el prestigio de sus investigadores y la calidad de su cuerpo docente.

Es también, una Universidad del Estado. Por ésto le corresponde, en el plano de la educación superior, dar impulso al



RECTORIA

propósito de colaboración general entre Chile y California. Nuestra Universidad está dispuesta a cumplir su parte en tan promisorio tarea que, siendo de común beneficio en cuanto se refiere a la actividad universitaria misma, tendrá además efectos valiosos para el buen entendimiento ulterior de más amplios círculos de personas y de intereses.

Refiriéndonos al Convenio en proyecto, cabe destacar, en primer término, el sentido y alcance que tiene para nosotros. El sentido es inequívoco: establecer entre ambas Universidades -es decir, de institución a institución- relaciones cooperativas, de recíproca ayuda, para el logro de objetivos concretos. El alcance se desprende de lo dicho: cada Universidad aportará lo que a la otra pueda ser útil, en digna correspondencia de servicios y oportunidades.

Nuestra Universidad tiene grandes necesidades de personal docente y científico, de laboratorios, de bibliotecas. Durante los últimos años, ha experimentado un crecimiento rápido, pero no logra todavía colocarse a la altura de la demanda social, ni menos en condiciones de convertirse -lo que es altamente deseable- en factor dinámico del desarrollo nacional. Esto se debe a circunstancias externas, propias de nuestro atraso económico que se refleja en el Presupuesto del Estado, del cual depende el financiamiento de la Universidad.

Alentadoras son para nuestra Universidad las posibilidades de intercambiar con la Universidad de California profesores y graduados, de realizar de acuerdo con ella pro-



RECTORIA

gramas de investigación en diversos sectores de la ciencia y la tecnología, y de coordinar iniciativas artísticas y educativas. Sin embargo, queremos se proceda, desde un comienzo, con riguroso realismo en la determinación de planes y programas, a fin de que su pronto y feliz desarrollo pueda afianzar una cooperación institucional que deseamos eficazmente progresiva.

La Universidad de Chile comparte con la Universidad de California de que el proyectado convenio tiene una singular importancia. Una comisión superior de nuestra Universidad compuesta de Decanos y catedráticos ha estudiado, con la asesoría de sub-comisiones especializadas, esquemas de posible trabajo cooperativo en ciencias biológicas, en ciencias físico-matemáticas, en ciencias sociales, en ciencias agropecuarias, en ciencias de la tierra, en ciencias de la educación, y en actividades artísticas y de extensión cultural.

Para los fines del Convenio, ha venido a trabajar con nuestros representantes un grupo selecto de investigadores y catedráticos, presidido por el Canciller de la Universidad de California en Los Angeles, Dr. Franklin Murphy. A ellos se agregan los personeros de la Fundación Ford, encabezados por el señor Verne Atwater, su vicepresidente y director para la América Latina. A todos les doy, a nombre de la Universidad de Chile, la cordial bienvenida que se dispensa a los buenos amigos, y les expreso nuestra confianza en que el trabajo de los próximos días será fructífero.